

Quito DM, a 20 de Mayo de 2017 ✓

7941

32578

Señora.

MARIA ANGELICA FUENTES ABATA

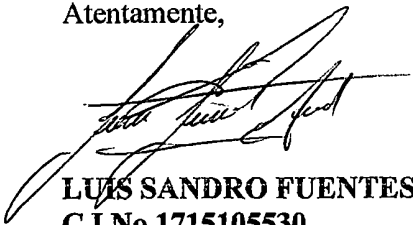
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General de Socios de la compañía **LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑIA LIMITADA**, en sesión llevada a cabo el día de hoy 20 de Mayo de 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de UN AÑO desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Sus deberes y atribuciones constan en la escritura de constitución de la Compañía celebrada ante la Notaría Notaria Décimo Sexta del cantón Quito el 30 de Abril de 2014, inscrita en el Registro Mercantil el 19 de junio del mismo año, bajo el repertorio N. 22675, numero de inscripción 1966. ✓

En esta calidad usted ejercerá en forma individual la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía; y, en caso de ausencia temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente de la compañía

Atentamente,



LUIS SANDRO FUENTES ABATA

C.I No 1715105530

PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Gerente General de la compañía **LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS COMPAÑIA LIMITADA** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. ✓

Quito DM, 20 de Mayo de 2017 ✓

Atentamente,



MARIA ANGELICA FUENTES ABATA

C.I No. 1711894483

TRÁMITE NÚMERO: 32578



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25038
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7941
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOILCRETOS SERVICIOS PETROLEROS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FUENTES ABATA MARIA ANGELICA
IDENTIFICACIÓN:	1711894483
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1 AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1966 DEL 19/06/2014 .- NOT. 16 DEL 30/04/2014 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL